

NOMBRE: María Eugenia Valdés Vega
INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma Metropolitana

TÍTULO DE LA PONENCIA: Los medios públicos en la nueva etapa de la democracia mexicana.

Las reformas sobre telecomunicaciones y radiodifusión producidas al inicio del sexenio presidencial de Enrique Peña Nieto han tenido en general repercusiones positivas para las industrias ligadas a las nuevas tecnologías de la información, pero la legislación secundaria aprobada en 2014 ha sido criticada en varios aspectos muy importantes. En lo que respecta a los medios públicos, la crítica se centra en el poco apego de las leyes secundarias a los lineamientos establecidos en la reforma constitucional para impulsar un sistema democrático con independencia editorial y opciones de financiamiento. La idea de fondo en esa posición crítica es que los medios públicos y de uso social son potencialmente un instrumento de verdadero equilibrio y contrapeso al modelo mercantilista de la radiodifusión.

La ponencia analiza tanto los alcances y limitaciones del marco normativo de los medios públicos y de uso social, como la propuesta elaborada por el partido Morena y las primeras acciones del gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador con dos objetivos, el primero de ellos es describir su panorama actual y el segundo ubicar los errores y aciertos gubernamentales en el arranque del sexenio 2018-2024.